

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4830 *Resolución del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios n.º 300/2013/00587, denominado "Mantenimiento y soporte de licencias Adobe".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Sistemas y Tecnología.
 - c) Número de expediente: 300/2013/00587.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y soporte de las licencias del software Adobe instaladas y en funcionamiento en el Ayuntamiento de Madrid.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72.267000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE n.º 2013/S 187-322703, de 26 de septiembre de 2013 y BOE n.º 239, de 5 de octubre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 349.336,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 174.668,46 euros. Importe total: 211.348,84 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de enero de 2014.
 - c) Contratista: Seidor, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 170.205,00 euros. Importe total: 205.948,05 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Actualización de las nuevas versiones de los productos. Cambio de versiones de software por motivos de evolución tecnológica de los sistemas operativos y/o software de base de las máquinas en que residan los productos ADOBE, así como la recepción de parches y mejora de producto.

Acceso a información electrónica relativa al software, incluyendo: nuevas versiones, acceso a manuales, a foros del fabricante y a la información de la política de obsolescencia de las versiones del software.

Instalación de software y corrección de fallos, a los que se dará soporte técnico.

Soporte al uso del producto en su administración y configuración y soporte a la integración con servidores de terceros certificados y con otras tecnologías.

Asistencia técnica. Cobertura del servicio será 8 horas x 5 días de la semana,

dentro de la jornada laborable, en horario local de 8:00 a 14:00 h y de 15:00 a 17:00 h.

SEIDOR acepta los niveles de servicio que implica compromisos en cuanto al tiempo de respuesta (nivel 1: una hora; nivel 2 y 3: cuatro horas y nivel 4: un día) y tiempos de resolución (nivel 1: cuatro horas; nivel 2: dos días; nivel 3: cinco días y nivel 4: diez días).

Madrid, 31 de enero de 2014.- El Gerente del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, José Miguel González Aguilera.

ID: A140004961-1